



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

9638

Anuncio para la licitación de la concesión administrativa de un local con destino a cantina y piscina con zona ajardinada en la urbanización de Bahía Azul.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Organismo: Ajuntament de Llucmajor.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
Expt. N°.: 014/2014.

2. OBJETO DEL CONTRATO: Concesión administrativa de un local con destino a cantina y piscina con zona ajardinada en la urbanización de Bahía Azul.

Plazo de concesión: Doce años (podrá efectuarse una prórroga por un período máximo de dos años).

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4. GARANTÍA PROVISIONAL: 500 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CÁNON DE EXPLOTACIÓN: Cánón mínimo mensual de 510 €, pudiéndose mejorar al alza.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Ajuntament de Llucmajor. Secretaría. Plaza España, 12. 1er piso - 07620. Tlf. 971669158.

Plazo de obtención de documentación e información: De 9 a 13 horas, en días hábiles, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Plazo: De 9 a 13 horas, en días hábiles, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rige esta contrata.

Lugar de presentación:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor: Secretaría.

Domicilio: Plaza España, 12. 1er piso - 07620.

Telf.: 971 669158.

9. APERTURA DE OFERTAS:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor (Secretaría)

Domicilio: Plaza España, 12, 1er piso.

Fecha y hora: A las 12 horas del día siguiente hábil al de la fecha de finalización de presentación de propuestas.

10. GASTOS. Los gastos de los anuncios de licitación serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 300 €.

Llucmajor, 29 de mayo de 2014

El Alcalde

Joan C. Jaime Mulet.

